

---

## PROBLEMAS ESTRUCTURALES EN LAS RELACIONES MÉXICO CON COREA DEL SUR, SINGAPUR Y JAPÓN

**Dr. Roberto Celaya Figueroa**

**Mtra. Jesús Nereida Aceves López**

**Mtra. Nora Edith González Navarro**

### RESUMEN.

La participación de México en el Mecanismo de Cooperación Asia Pacifico (APEC, por sus siglas en ingles), plantea grandes y graves retos, sobre todo considerando las premisas de los intentos por construir un espacio económico abierto donde México intentaría generar acuerdos con economías de la región. El presente trabajo aborda este tema desde el punto de vista estructural de dichos acuerdos considerando como variables de peso la contigüidad geográfica, la equivalencia económica, la homogeneidad en desarrollo, y la homogeneidad política-social-cultural.

### ABSTRACT

Mexico's participation in the Asia Pacific Economic Cooperation (APEC), pose significant and serious challenges, especially considering the premises of attempts to build an open economic area where Mexico would try to form agreements with economies region. This paper addresses this issue from the standpoint of structural variables such agreements as weight considering the geographical contiguity, economic equivalence, uniformity in development, and political homogeneity and social-cultural.

Palabras claves:

Mexico, APEC, asimetrías

Key words:

Mexico, APEC, asymmetries

---

## PROBLEMAS ESTRUCTURALES EN LAS RELACIONES MÉXICO CON COREA DEL SUR, SINGAPUR Y JAPÓN

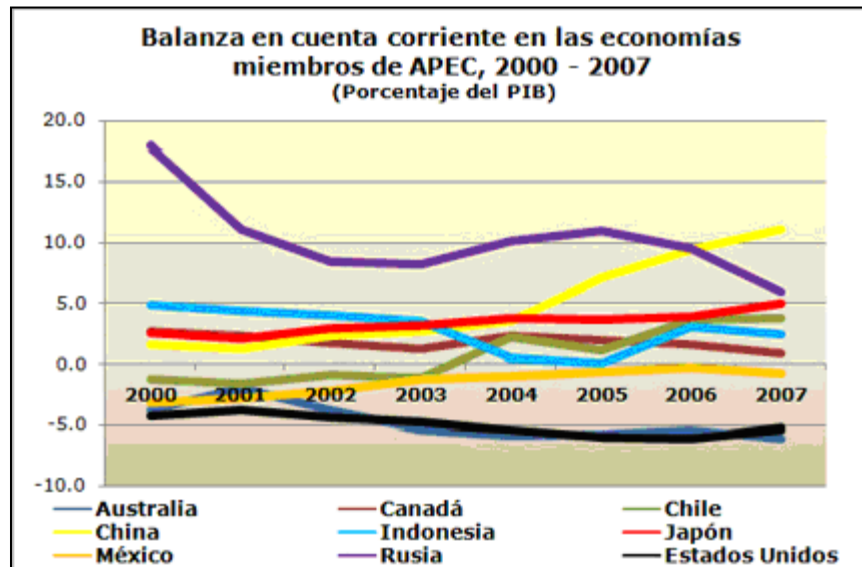
**INTRODUCCIÓN.** La diversificación económica y comercial de México puede verse a través de dos momentos en el tiempo: antes y a partir de la década de 1990. Antes de la década de 1990 es una diversificación incipiente, de hecho no es sino hasta 1961 formaliza un acuerdo al adherirse a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) junto con Argentina, Chile, Perú, Brasil, Uruguay, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Venezuela; este acuerdo comercial expira en 1980 al transformarse en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

La segunda etapa, a partir de la década de 1990 es una etapa de gran dinamismo en cuanto a acuerdos y tratados comerciales: en 1991 México firma el Acuerdo de Complementación Económica con Chile, que establece un arancel cero a partir de 1996; para 1992 México firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos y Canadá; en 1994 firma el acuerdo del grupo de los Tres con Venezuela y Colombia; y en ese mismo año firma con Costa Rica un acuerdo de libre comercio mismo que entraría en vigor en 1995. En cuanto a la región del Pacífico, en Mayo de 1989, México ingresa al Pacific Basin Economic Council (PBEC), en mayo de 1991 se incorporó al Pacific Economic Cooperation Council (PECC) y en noviembre de 1993 a Asia Pacific Economic Cooperation (APEC).

Después de casi un decenio que México ingresó a estos organismos los resultados no son del todo favorables en términos de intercambio comercial ya que el comercio parece estar concentrado en las grandes empresas oligopólicas, y en términos generales, el déficit es crónico, según el Observatorio Iberoamericano de Asia-Pacífico (2011) simplemente en 2010 “según los registros del banco central, el déficit comercial de México con los países asiáticos absorbió 89.3 por ciento del superávit del intercambio comercial alcanzado por los otros dos países que forman parte del TLCAN” (Ver gráfico 1). Por otra parte, mientras que el comercio de México hacia Estados Unidos promedia en la última

década 85%; el comercio hacia Japón, China y los Dragones Asiáticos promedia en el mismo período un 1.75%<sup>1</sup>.

Grafico 1



Fuente: <http://www.zafranet.com/2008/12/informe-semanal-zafranet-24/>

Por otra parte, según Globedia (2010) el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) ha acordado “dar pasos concretos para establecer una zona de libre comercio regional y llamó a retirar las medidas proteccionistas adoptadas durante la crisis financiera de 2008. ‘Hemos acordado que ha llegado la hora de que la APEC convierta su aspiración de lograr la Área de Libre Comercio Asia-Pacífico (FTAAP) en una visión concreta’, destacaron los líderes de las 21 economías al concluir la cumbre de dos días en la ciudad japonesa de Yokohama. ‘Pedimos a la APEC dar pasos concretos hacia el establecimiento de una FTAAP que sirva como importante instrumento para impulsar la agenda de la integración económica regional del foro, señaló la declaración final de la cita, difundida por la agencia japonesa de noticias Kyodo’”

<sup>1</sup> Cálculos propios con datos de la Secretaría de Economía, [http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p\\_Estadisticas\\_de\\_Comercio\\_Internacional](http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_Estadisticas_de_Comercio_Internacional), consultado el 15 de Mayo de 2011

En vista de estos resultados, y teniendo como marco de referencia tanto los compromisos adquiridos por México de liberalizar su comercio con la región hacia el 2020, como sus intenciones de integrarse más decididamente a la misma vía acuerdos comerciales, es menester reparar en aquellas dificultades que han entrañado esta relación, así como las alternativas que tiene ante todo ello.

**LA EXPECTATIVA DE MÉXICO.** Hace diez años ya, en 2001, cuando México ocupó la Presidencia de APEC, quedaron establecidas aquellas expectativas que tiene de su relación con el este de Asia. Durante la ceremonia de instalación del Comité Organizador del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico 2002 (APEC-2002), por parte del entonces Presidente de la República, se esbozaron estos objetivos que pueden englobarse en “promover mayor cooperación económica y técnica”:

- Políticas que apoyen a las microempresas y medianas empresas.
- Promoción del desarrollo de los recursos humanos, impulsando el intercambio en ciencia y tecnología industrial.
- Mejoramiento de la infraestructura en materia de transporte y en turismo.
- Establecimiento de políticas que faciliten el comercio y la inversión, a través de regulaciones adecuadas y de mejores procedimientos aduaneros.

En la práctica, en el discurso oficial, las debilidades de la relación entre México y el este de Asia suelen citarse como una serie de oportunidades a desarrollar, solo que antes de desarrollarlas sería bueno preguntarse la problemática estructural que puede estar detrás de esos indicadores.

**PROBLEMÁTICA ESTRUCTURAL.** En su trabajo “México y sus Relaciones Comerciales con Asia. Una reflexión sobre sus dificultades estructurales”, el Dr. Héctor Cuadra enumera una serie de dificultades estructurales que antes de hacer pensar en una integración llevan a reflexionar en una “participación efectiva en los acuerdos de complementación y en otros arreglos multinacionales destinados a iniciar o expandir actividades productivas zonales, de los países de mercado insuficiente”:

- ❑ **Contigüidad geográfica.** El primer punto se refiere a la contigüidad geográfica y que incluye la distancia geográfica y distancia económica, esta última determinable por el costo del transporte: “...la asociación de México con los países asiáticos de APEC no llena esos requisitos por la enorme distancia que nos separa principalmente de los países asiáticos de la APEC”.
- ❑ **Equivalencia económica.** Una economía de equilibrio engloba a economías de tamaño económico equivalente: “...este presupuesto no se realiza por la enorme disparidad de las economías participantes”. Después de todo una “integración económica regional no crea equilibrio, requiere de él para el mejor logro de sus fines: el desarrollo económico armonioso de una zona”.
- ❑ **Homogeneidad en desarrollo.** Una economía de equilibrio regional es un esquema de integración que trata de reunir a países del mismo nivel de desarrollo, más o menos, “...de tal manera que la distribución equitativa de los beneficios que la integración produce no se vea obstaculizada por la disparidad manifiesta de niveles”: aquí tampoco existe una equivalencia de tamaño económico en las economías de la región.
- ❑ **Homogeneidad política-social-cultural.** La membresía de APEC, a diferencia de la de otras regiones geoeconómicas, es muy variada y nada homogénea, en cuanto a economía hay países plenamente desarrollados como Estados Unidos y Japón, otros en una etapa industrial creciente (como China, Hong Kong, Taiwán y Singapur), unos más clasificados como economías emergentes (como México y Nueva Zelanda) y otros en vías de desarrollo (como Filipinas e Indonesia). En cuanto a política están los sistemas “democráticamente autoritarios” (como China), hasta los democráticamente liberales (como Estados Unidos), así como las democracias sui generis (como Japón) o las monarquías (como Brunei Durassalam). En el aspecto cultural, los actores APEC del sureste de Asia comparten una historia común, aunque con características particulares, pero la variedad se incrementa al incorporarse actores como los países de América, Australia o las islas del Pacífico.



le genera una gran competencia en el ámbito internacional; el segundo tiene que ver con la liberalización comercial de las economías desarrolladas de la región a partir de 2010 lo cual implicaría una disminución a los beneficios de tener un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos; y por último, la perspectiva de la apertura y liberalización comercial para México a partir del año 2020.

Tomando en cuenta tanto los problemas estructurales en la relación México-Este de Asia, así como las alternativas dadas respecto de la creación de acuerdos de complementación y en otros arreglos multinacionales, puede hacerse un análisis de la potencialidad de este tipo de acuerdos comerciales.

**Los acuerdos México-Este de Asia.** Robert Scollay y John P. Gilbert (2001) nos muestran una relación de acuerdos o tratados que al interior de APEC buscan realizarse en un futuro próximo, de estos acuerdos, los que nos interesan son aquellos en los que participaría México: Japón y México, Corea del Sur y México, Singapur y México, para empezar.

**Singapur-México.** De estos tres acuerdos comerciales, tal vez el que a simple vista tiene más posibilidades de éxito dada su naturaleza complementaria es con Singapur. Como centro financiero y principal puerto del Este de Asia, Singapur, es la puerta de acceso a Asia del Este así como el punto de partida hacia América. En este caso Singapur no funciona como una economía de competencia pues su servicio está muy especializado y focalizado, de la misma forma está circunscrito geográficamente a la isla, en este caso, las necesidades de acceso a mercados y distribución de mercancía se resuelve con la participación de Singapur como punto de enlace en cuanto a intercambio comercial entre el Este de Asia y América. En 2010 su PIB per capita fue de más de de mas de 57 mil dólares mientras que en México fue de poco mas de cuatro mil quinientos, un diferencial considerable, si se analiza que en esa misma fecha Singapur y México, según la ESCAP (2011), contaban con poco mas de cuatro millones y medio y ciento diez millones de habitantes y el PIB respectivo era de mas de 235 mil millones de dólares y casi 900 mil millones de dólares. Comparativamente y tomando como referencia los datos de

---

forma efectiva y uniforme; (5) en el plazo de tres años las empresas chinas podrán exportar e importar cualesquier producto con limitadas excepciones; y (6) el compromiso de no mantener o introducir ningún tipo de subsidio en los productos agrícolas (World Trade Organization, 2001, [http://www.wto.org/english/news\\_e/pres01\\_e/pr243\\_e.htm](http://www.wto.org/english/news_e/pres01_e/pr243_e.htm), consultado el 30 de mayo de 2011)

México como el valor de 100% (ver tabla 1) el PIB per cápita de México representa 7.8947% del de Singapur, la población de México representa el 2444.4444% de la de Singapur, y el PIB de México representa el 382.9787% del de Singapur.

- ❑ **Contigüidad geográfica.** Este primer punto, el cual será igual para las otras dos economías, incluye una enorme distancia geográfica por lo que los puntos que pudieran asignarse a esta cuestión se mantienen relativamente iguales sin grandes niveles de significancia para considerarlo variable determinante.
- ❑ **Equivalencia económica.** En este caso, aunque Singapur es significativamente menor en cuanto habitantes, su enorme peso económico crea una disparidad al momento de tratarlo de hacer compatible con México.
- ❑ **Homogeneidad en desarrollo.** De igual forma la disparidad en el nivel de desarrollo presenta más asimetrías que similitudes, simplemente el índice de competitividad 2010, según [business.financialpost.com](http://business.financialpost.com) (2010) coloca a Singapur en primer lugar al igual que en 2009 mientras que México está en el lugar 47 (en 2009 estaba en el lugar 46).
- ❑ **Homogeneidad política-social-cultural.** Religión, idioma, composición étnica, presentan diferencias culturales considerable con México (ver tabla 2)

**Corea del Sur-México.** En cuanto al subsecuente tratado entre Corea del Sur y México genera una expectativa tanto de pros como de contras. Corea del Sur es uno de los llamados Tigres Asiáticos<sup>4</sup> que han tenido un alto desarrollo industrial desde la década de 1970. Según la ESCAP (2011) En 2010 su PIB per capita fue de más de seis mil dólares mientras que en México fue de poco mas de cuatro mil quinientos, en cierta forma comparables, si se analiza que en esa misma fecha Corea del Sur y México contaban con cincuenta y ciento diez millones de habitantes y el PIB respectivo era de mas de un billon de dólares y casi 900 mil millones de dólares. A pesar de ser economías en ciertos aspectos

<sup>4</sup> Los Tigres o Dragones Asiáticos son Singapur, Hong Kong, Taiwán y Corea del Sur.



comparables, el hecho de que Corea del Sur se trate de una economía desarrollada y altamente industrializada plantea algunas desventajas para México, sobre todo en lo que se refiere a la industria textil, de la construcción naval y las construcciones eléctricas aunque, por otra parte, la pobreza del subsuelo presenta una oportunidad para la exportación de materias primas (alimentarias y energéticas) por parte de México. Comparativamente y tomando como referencia los datos de México como el valor de 100% (ver tabla 1) el PIB per cápita de México representa 75.0000% del de Corea del Sur, la población de México representa el 220.0000% de la de Corea del Sur, y el PIB de México representa el 90.0000% del de Corea del Sur.

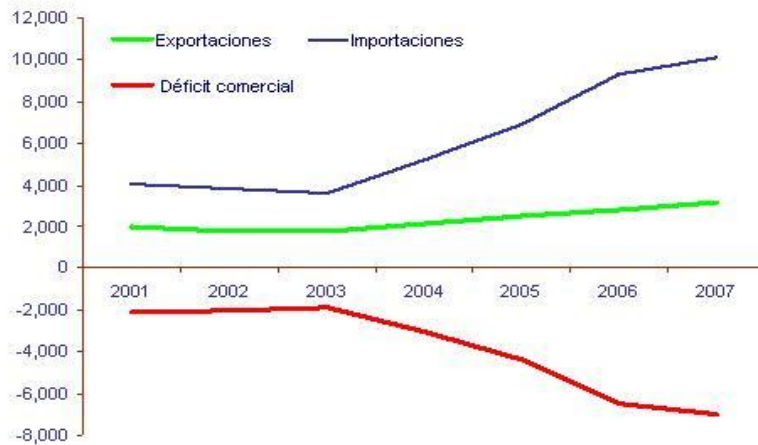
- **Contigüidad geográfica.** Al igual que el caso anterior la distancia es una variable común a las tres economías analizadas con relación a México: considerable.
- **Equivalencia económica.** Corea del Sur, de las tres economías analizadas, es la más equivalente en el caso de México, aún así los niveles de desarrollo y sofisticación marcan enormes diferencias.
- **Homogeneidad en desarrollo.** De igual forma la disparidad en el nivel de desarrollo presenta más asimetrías que similitudes, simplemente el índice de competitividad 2010, según [business.financialpost.com](http://business.financialpost.com) (2010) coloca a Singapur en el lugar 23 (en 2009 estaba en el 27) mientras que México está en el lugar 47 (en 2009 estaba en 46).
- **Homogeneidad política-social-cultural.** Religión, idioma, composición étnica, presentan diferencias culturales considerable con México (ver tabla 2)

**Japón-México.** Por último, en 2004 se firmó entre México y Japón el Acuerdo de Asociación Económica México-Japón, este contemplaba, según [nichiboku.com](http://nichiboku.com) (2004), el que “al entrar en vigor este acuerdo de asociación económica, las empresas mexicanas tendrán arancel cero para 95% de los bienes que exportan a Japón, como automóviles, computadoras, minerales o productos agroalimentarios. Con este tratado, México desgravará, al inicio, 44% de los bienes que importa de

Japón, entre ellos componentes electrónicos, aceros especializados, autopartes y maquinaria. Además, Japón obtendrá una disminución entre 50 y 23% a los aranceles aplicados a autos exportados”. Independientemente de esto entre ambas economías estaban desde un inicio presente las deficiencias estructurales comentadas al inicio. La economía de Japón, su productividad, así como el grado de sofisticación y eficiencia de su industria lo coloca en un plano en el que prácticamente no les es posible competir a México, sino tal vez solo como proveedor de materias primas. Tan solo el PIB de Japón de 2010, 4 384,000 millones de dólares, fue de casi 7 veces más que el de México y Chile juntos. Su población es de 127 millones y su PIB per capita fue de 34,400 dólares. Mientras que la balanza comercial de Japón ha tenido en promedio de 2005 a 2010 un crecimiento de casi dos puntos, la balanza de México ha tenido un decremento promedio de más menos un punto<sup>5</sup>. Mientras que Japón es un país altamente industrializado, México se encuentra en vías de consolidar su desarrollo industrial y estabilizar su economía. Es por eso que más que ser un acuerdo que servirá para complementar las economías tiene las características de que generará un ganador, Japón, mientras que México tendrá al final un saldo negativo en su intercambio. Comparativamente y tomando como referencia los datos de México como el valor de 100% (ver tabla 1) el PIB per cápita de México representa el 13.0814% del de Japón del Sur, la población de México representa el 86.6142% de la de Japón, y el PIB de México representa el 20.5292% del de Japón. Como era de esperarse el saldo de la balanza comercial México-Japón ha sido deficitario desde el inicio para el primero como puede verse en la gráfica 2.

Grafica 2

<sup>5</sup> Idem



Fuente: <http://portal.sre.gob.mx/Japon/index.php?option=displaypage&Itemid=110&op=page&SubMenu=>

Como lo menciona la misma Embajada de México en Japón (2008), “la diferencia estructural entre ambas economías explica el desequilibrio comercial de México con Japón. Las empresas japonesas aprovechan la proximidad geográfica de México al mayor mercado mundial y que les permite reducir los costos de transporte. Por otra parte, las compañías japonesas se benefician del costo de la mano de obra mexicana que es menor al costo de la mano de obra japonesa y estadounidense y de la dotación de capital humano en México con el fin de ofertar bienes competitivos en el mercado estadounidense y generar utilidades. Por consiguiente, México importa de Japón principalmente bienes intermedios para ensamblar los productos y reexportarlos a los Estados Unidos que a su vez contribuyen a generar el superávit comercial con la Unión Americana”

- ❑ **Contigüidad geográfica.** Distancia enorme entre economías (México y Japón)
- ❑ **Equivalencia económica.** En el caso de Japón la disparidad económica marca diferencias enormes creando asimetrías complejas que afectan estructuralmente la relación
- ❑ **Homogeneidad en desarrollo.** De igual forma la disparidad en el nivel de desarrollo presenta más asimetrías que similitudes, simplemente el índice de competitividad 2010, según [business.financialpost.com](http://business.financialpost.com) (2010) coloca a Singapur en el lugar 27 (en 2009 estaba en el 17) mientras que México está en el lugar 47 (en 2009 estaba en 46).



**CONCLUSIONES.** El análisis de la relación de México con el Este de Asia, sobre todo dentro del marco de cooperación de APEC, nos permite llegar a 3 conclusiones principales:

1. Las relaciones México-Este de Asia presentan serias deficiencias estructurales (discontigüidad geográfica, la disparidad económica, la heterogeneidad en desarrollo y la diversidad política-social-cultural) que permiten pensar, más que en una integración, en una cooperación económica.
2. La cooperación económica México-Este de Asia debe pensarse en función de mecanismos que apoyen la coproducción internacional a través de acuerdos multinacionales.
3. Dentro de estos acuerdos multinacionales, hay que establecer una clara delimitación entre aquellos que tienen ciertos visos de funcionalidad por su complementariedad, contigüidad o equivalencia, de aquellos que siguen presentando deficiencias estructurales, lo anterior con el fin de genera acuerdos *ad hoc* en cada caso y no pensar en una liberalización regional irrestricta.



---

Scollay, Robert and P. Gilbert, John, New Regional Trading Arrangements in the Asia Pacific? Policy Analyses in International Economics, May 2001, No.63, Institute for International Economics, 2001

World Trade Organization, 2001, [http://www.wto.org/english/news\\_e/pres01\\_e/pr243\\_e.htm](http://www.wto.org/english/news_e/pres01_e/pr243_e.htm), consultado el 10 de Mayo de 2011

Zafranet.com, <http://www.zafranet.com/2008/12/informe-semanal-zafranet-24/>, consultado el 3 de Junio de 2011